

En Almería, un mes... 150
Provincias, trimestre... 35'00
Extranjero, trimestre... 10'00
Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen, ni se mantiene correspondencia sobre ellos.

Se admiten esquelas de defunción y aniversarios hasta las 10 de la madrugada.

Apartado de Correos n.º 26. Año XIII SEGUNDA ÉPOCA Almería, miércoles 24 de Marzo de 1938. Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. Páginas anticipadas Núm. 4.870 Teléfono, número 85

LA CARCEL DE ALMERIA Y SUS HORRORES

No hará mucho más de dos meses, recibí el que esto escribe, su nombramiento de Director de la Prisión Provincial de Almería, Ciudad que tenía ansia de conocer para tener el gusto de disfrutar en el rigor del invierno de un clima benigno que permitiera hacer una higiénica vida de aire libre, huyendo de la atmósfera viciosa y cargada de los casinos provincianos existentes en las poblaciones de la meseta castellana.

No fueron fraudadas mis ilusiones; estoy encantado de la población y sus paseos; de su cielo y bellezas naturales; del afable trato de sus habitantes, que no en vano, por ser andaluces, desde el último cortijo hasta la más suntuosa estancia, sirven a sus moradores como galardón que de sus antepasados heredaran, el carácter hospitalario que de fama ancestral tienen.

Cuando en el tren, mal dormitando, me acercaba a esta Provincia, imaginando en la subconsciencia de un sueño ligero, se me presentaba la Prisión de Almería; desde luego, la idea que de ella tenía, por referencias, no era nada halagüeña, pues siempre me la habían calificado con superlativos denigrantes. ¡Bah!, procuraba imbuirme que todo ello sería producto que, del que tales referencias me hacía no lo hubiera pasado muy bien en ésta Capital, y así entre trompicones y cabezazos (así como sueña), dados más veces contra la ventanilla y otras contra el respaldo, llegué a Almería y me poseíste de mi cargo en la Prisión.

Desde que visité la Prisión no he vuelto de un verdadero ataque de ebullencia que atando todas mis actividades, camino por Almería en inconsciencia completa, con pequeños ratos de lucidez al contemplar buenos paseos, buenos edificios, mejores círculos de recreo, mucho dinero y mala cárcel; pero señor, ¿cómo podrá escapar al sentido práctico de los almerienses ésta casa? me preguntaba.

No me cabe otra explicación que la de ser causada por una intolerancia colectiva que es preciso revolucionar para hacerla desaparecer. Creo que ya, en otro tiempo, ignoro cuando, debió reaccionar la colectividad, porque me dijeron que había una cárcel en construcción, algo más allá del extrarradio, algo más allá también de lo que se llama afueras, algo así como lo que llaman los curas un anejo y los médicos un agregado, y para servir los cuales necesitan un medio de locomoción que no sea el de sus pies, pues de ir andando, el tiempo de su estancia no lo podrían aprovechar para decir Misa, ni hacer la visita, sino que lo tendrían que emplear en dar reposo a sus músculos y descansar general al cuerpo.

Quiero decir con esto que el sitio que se eligió para construir la nueva cárcel se encuentra algo más retirado de lo que representa un paseo, por lo largo que éste sea, si se ha de tener en cuenta que ha de ser diario para empleados, jueces, escribanos y magistrados y para la Guardia civil y presos que hayan de ser conducidos a las diligencias que tengan que evacuar, y que largo es, no lo digo yo sólo ya que lo puedo certificar, por haberme personalmente a conocerla tan pronto como me enteré de su construcción, sino que lo dicen los que a mí me acompañaron y me lo dirán todos los almerienses, sin fueran allí dos veces al día, y con la mano en el corazón puesta, contestaran a mi pregunta: ¿está cerca?, citan seguramente que no. Esa cárcel si se llega a inaugurar no se le podría llamar propiamente de Almería, sino anejo de otro pueblo: illo que está más cercano y al cual habría que ir a vivir, para evitarse molestias de un viaje.

Volví nuevamente a dormir la conciencia colectiva y la cárcel nueva se quedó reducida a los muros de la tercera parte del proyecto; a excitantes oficiales, hálmense Reales Ordenes, Reales Decretos; a excitantes particulares, hálmense Prensa, o influjos personales de escrupulosos posibles a detenciones de personas de posibles, se volvió a reanudar el trabajo para techar dos habitaciones y un vestíbulo (que dicho sea de paso, creo se ha hundido el techo) como si los reclusos fueran un rebaño de ovejas que se pudieran albergar sin separaciones de edad, edad y condiciones, y como si los empleados tuvieran que cohabitarse con los confinados a su guarda.

No alcanza a mi mente pueda ser esto una realidad y espero del juicio de los almerienses, lo vean, lo piensen y después decidan.

Resultado: que a la nueva cárcel no podemos ir y ahora digo que en la que estamos no podemos continuar, por falta de seguridad en el edificio, de seguridad en los reclusos, por carecer de condiciones de vigilancia, por no poder haber limpieza, por carecer de higiene, no haber enfermería, ni escuela, ni capilla decorosa, ni oficinas adecuadas, ni separación de edades y de condiciones de los reclusos, y sobre todo en cambio medianerías perniciosas, como son las de unas cuantas casas no santas, al decir del Arcipreste de Hita.

Burla, burlando y como sin darme cuenta, iré contando, para que no haya almeriense alguno que lo ignore, mi visita primera a la cárcel. Lo llevo como de la mano y agradeceré tengan

en cuenta mi relato, para si horroresándose aportan un granito más de arena al montón, o por si acaso, obediendo a leyes fatales de la sociedad, caiga alguno preso, lo sea en una cárcel más humanitaria, no en esta mazmorra, peor que los celebres Baños de Argel, donde se hallan sumidos en un mar de miserias, gozando de todas las caricias de las más indecentes hemipteras y con la vida en peligro, que no por ser de un recluso, es menos apreciada.

En la calle Real de la Cárcel, frente a los números 69 y 71, hay un caserón, que ignoro para que pudo servir, con tres huecos volados y uno de acceso, que actualmente se dedica a Cárcel; sus lindes, dan al frente e izquierda mirando, vías públicas; a la derecha, una casa de vecinos que dudo puedan vivir tranquilos con la vecindad, y a espaldas, casas de prostitución, que creo tendrán en cuenta los reclusos, por si en sus cálculos entra eludir la acción de la justicia, lo cual no pasaría ni a unos ni a otros si estuviera aislada o lindando con un cuartel de la Guardia civil, por ejemplo.

Se traspone una puerta que no nos dice sea de Cárcel, y se entra en un vestíbulo donde hay un cuarto que se llama del «Oficial de guardia» estando éste y la prisión toda no exenta de un golpe de mano que del exterior venga, pues de dos patadas, se echa la puerta abajo y en menos de un minuto se hacen con el Oficial y las llaves.

Si pasais por delante de la Cárcel, de 10 a 11 de la mañana fijaos en el vestíbulo de que os hablo: en él hay una ventana a la que forzosamente se le tiene que dar el pomposo nombre de lutorio. Mide poco más de un metro de larga por medio de alta y por allí se ponen a comunicar más de 15 o 20 personas libres con otros tantos reclusos; es tal la aglomeración, tal el vocerío, que a no estar viendo ser personas las que promueven semejante algarabía, creeríamos oír el rugido de las fieras del Parque Zoológico de Madrid cuando dan las 5 y suena la campana anunciadora del reparto de la comida. Esas son las comunicaciones orales que tienen lugar en ésta Prisión, combinaciones de ruidos onomatopéyicos que parecen lanzados en un gran confusión por seres que en su afán de entenderse esfuerzan la laringe, hasta que acaban por enronquecer.

No es extraño, pues, que desarrollándose muchas veces, y para cosas tan legales y justas, como son hablar con padres, hijos de presos, grandes influencias para conseguir una comunicación extraordinaria, se tenga que hacer por norma lo que debiera ser una excepción, pues en la comunicación general, no hay posibilidad de entenderse.

A nadie se le habrá ocurrido pensar que mal y todo los hombres, comunican; pero ¿y las mujeres? Las mujeres reclusas de la Prisión de Almería, no pueden comunicar, no hay lugar para ello, a no ser que las metiéramos en el patio de los hombres. Padres, madres, hermanos que tuviérais la desgracia de que una hija, una hermana, cayera reclusa, no podéis comunicar con ella, ni verla durante su estancia en la Prisión, a no ser que el Director faltando a sus deberes reglamentarios os conceda una comunicación por sitio no permitido, con exposición, naturalmente, si no de su carrera, si de algunos meses de sueldo.

En cuanto a la comunicación de los letrados con sus defendidos, de la palabra a ellos para que os manifesten como las llevan a cabo. Pero si preguntáis a uno cualquiera os dirá, que comunican *vis a vis* *in tectis*, en una habitación, que por lo general suele ser la oficina, sentados respectivamente cada uno en una silla y por todo ab-rigo a una confesión, que el recluso pudiese hacer al letrado, una mampara, que si bien quita el ser visto, no le ser oído.

Pero, ¡oh! paradoja: si no hay sitio para comunicar, se podría calcular que los habría abundantes para incomunicar; pues no es así. En Almería ya pueden todos los jueces que han sido y sean, dictar mandamientos de incomunicación al Director de la Prisión, que no hay posibilidad de llevarla a efecto. Aquí somos todos unos: empleados, personas libres, reclusos, todos juntos y como formamos un conglomerado, y el incomunicado al mismo tiene que ir, figuré que incomunicación. La advertencia que se le hace al que entra en esa condiciones: Usted no debe hablar con nadie, por estar decretado así por el Juzgado; lo que haga luego el recluso, imagínese el lector, sobre todo si de su comunicación depende el encubrimiento del delito por el que se le persigue.

ERACLIO IGLESIAS
Director de la Prisión

Pronósticos EL TIEMPO

Para los días que restan del mes actual hace Sfeifoon los siguientes pronósticos.

El miércoles 24, avanzarán hacia la bahía de Vizcaya una depresión del NO. de la Península, y otra del SO., por el mar Ibérico y Argelia Ocasionalmente lluvias y alguna tormenta, especialmente desde las regiones del meridiano central al Mediterráneo, con vientos de diversos rumbos.

Del 26 al 28, será generalmente tranquila la situación atmosférica de la Península, sintiéndose un tanto en Andalucía y Levante, del 25 al 26, la influencia de un núcleo de fuerzas que pasará por África septentrional, y en el O. del 26 al 27, la de una depresión oceánica.

Del 29 al 30, se perturbará de nuevo el estado atmosférico por que llegará al SO. de la Península una depresión, y se formará otra en el Mediterráneo superior. Ocasionalmente lluvias en la mitad meridional y en el NE., con vientos de diversa dirección.

El miércoles 31, será mejor el tiempo en la Península, pero quedarán bajas presiones en el Mediterráneo, que producirán algunas lluvias en las regiones vecinas, con vientos de entre NO. y NE.

EN LA CATEDRAL

Esta tarde, a las 7 menos cuarto se rezará el Santo Rosario, predicando después el Reverendo Padre Rosendo Ramoné, Misionero de los Hijos del Corazón Inmaculado de María, encargado de los sermones del santo tiempo de Cuaresma.

Mañana, después de Tercia solemne y procesión claustral, se celebrará a las 9 y media, la Misa cantada del día, festividad de la Anunciación de la Santísima Virgen, con sermón que predicará el señor canónigo Lectoral D. don Arturo Manán, catedrático del Seminario.

DE LA DIPUTACIÓN

CONCURSO

La Comisión provincial ha acordado celebrar un concurso para el suministro de víveres y combustibles a los Establecimientos benéficos durante el mes de Abril próximo.

Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado en la Secretaría de la Diputación, en días hábiles y horas de oficina hasta las 11 de la mañana del día 27 del corriente, en cuya hora se reunirá la expresada Corporación para la apertura de pliegos y adjudicación del servicio.

En la Portería de la expresada Diputación se facilitarán relaciones impresas donde constan los artículos que son objeto del concurso para consignarse en ellas los precios de los mismos por los licitadores y autorizarlas con sus firmas.

Notas del día

Al recibir ayer a los periodistas el Gobernador civil les comunicó los noticias relativas a la huelga de ferroviarios que en otro lugar insertamos.

Respecto de la situación creada a los mineros de Gergal por la cuestión pendiente entre la Compañía de los Andaluces y la Sociedad "The Soria", dijo que había conseguido que se facilitaran a los obreros tres mil pesetas hasta tanto que dicha cuestión queda resuelta.

Con referencia al pleito del aceite el señor Sanz Matamoros confirmó caando dice en la nota oficial que ayer publicábamos, agregando que tiene comprobantes de todo ello y anunciando su firme propósito de persistir en su actitud, que no es otra que la de atender al bien público.

Finalmente, el señor Sanz Matamoros dijo que no tenía noticias de la llegada del trigo anunciado.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Procedente de Valencia ha venido a nuestra capital el abogado, don Vicente Marzal.

Ha venido de Tabernas el Rescaudador de Contribuciones, don José Rubio Muñoz.

De Albox ha llegado el maestro nacional don Vicente García Reche.

Se encuentra en ésta el ayudante facultativo de minas don Ojaldo González.

Para Madrid ha salido el capitán de Infantería don Eulogio Pérez Ortega.

De Dalías ha venido el contratista de obras públicas, don Ubaido Martín.

Para Granada y Málaga han marchado la Rvda. Madre General de las Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico y su secretaria la Madre María de los Desesperos.

Han regresado a Tabernas la distinguida señora doña María Teresa Angulo y su esposo el médico de aquel pueblo don Manuel Gómez Campana, nuestro querido amigo.

Ha regresado de Madrid el Secretario del Gobierno civil don José Solano.

Ha llegado de Granada la Rvda. Madre Mercedes, Superiora de las Religiosas Adoradoras de aquella ciudad.

Ha regresado a Gergal nuestro estimado amigo el Párroco Arcipreste de dicha localidad, don Carmelo Corenel.

ENFERMOS

Se encuentra mejorado de la fuerte dolencia que le ha tenido en cama, nuestro particular amigo el procurador don Tomás Zárate.

La salud pública EN EL ALQUIÁN

El Capellán del Alquíán visitó ayer al alcalde, señor Granados Ferré, para darle cuenta de la tristísima situación que atraviesan, desde hace más de dos meses, los vecinos de dicha barriada.

Según manifestó dicho Capellán, durante todo ese tiempo vienen registrándose frecuentemente casos de una enfermedad gravísima, que ha ocasionado ya numerosas defunciones.

En ese espacio de tiempo, allí donde la mortalidad ordinaria no suele ser más que de uno a dos individuos por mes, han fallecido más de treinta personas.

Como si este alarmante estado sanitario fuera poco, el hambre y la miseria hacen presa en la mayor parte de los vecinos de la barriada, en tales términos, que no se sabe qué será de mayor urgencia, si el envío de medicamentos y medios de desinfección, o el establecimiento de una cocina económica en que puedan encontrar lo más indispensable para su alimentación aquellos infelices cuyo estado de decauparación y de miseria es espantoso.

El señor Granados Ferré escuchó atentamente el relato del Capellán del Alquíán, a quien dijo que hasta la mañana de ayer no había tenido conocimiento del lastimoso estado de aquel vecindario, y que inmediatamente había dispuesto que fuera allí la brigada de desinfección con objeto de adoptar las primeras medidas para contener el avance de la epidemia.

Para darle cuenta de este mismo asunto visitó ayer al alcalde el inspector provincial de Sanidad.

Parece que se trata de casos de viruela, de gripe y de tifus exantemático, cuya propagación se atribuye, entre otras cosas, al comercio clandestino que se ejerce con trapos viejos.

Como tales merecen que se les ponga quienes, debiendo evitarlo, dan lugar a que, a las puertas mismas de Almería se estén muriendo, consumidos por la fiebre y por el hambre, sin que se les socorra ni se les auxilie, tantos infelices.

De la manera que sea, sacando los recursos de donde los haya, es urgentísimo que se atienda a las necesidades de los vecinos del Alquíán, no solo por ellos mismos, sino por evitar que el mal se extienda y llegue a la capital, cosa que, en la temporada que se avecina, sería de consecuencias funestísimas.

Notas del día

Lo que dice el gobernador

Al recibir ayer a los periodistas el Gobernador civil les comunicó los noticias relativas a la huelga de ferroviarios que en otro lugar insertamos.

Respecto de la situación creada a los mineros de Gergal por la cuestión pendiente entre la Compañía de los Andaluces y la Sociedad "The Soria", dijo que había conseguido que se facilitaran a los obreros tres mil pesetas hasta tanto que dicha cuestión queda resuelta.

Con referencia al pleito del aceite el señor Sanz Matamoros confirmó caando dice en la nota oficial que ayer publicábamos, agregando que tiene comprobantes de todo ello y anunciando su firme propósito de persistir en su actitud, que no es otra que la de atender al bien público.

Finalmente, el señor Sanz Matamoros dijo que no tenía noticias de la llegada del trigo anunciado.

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto general y técnico durante el día de ayer:

Por la mañana	
Barómetro	770'4
Termómetro	16'0
Máxima	21'0
Mínima	12'0
Seco	14'0
Húmedo	09'4
Viento	N.O.
Fuerza del viento	Calma
Cielo	Despejado
Mar	Llana

Por la tarde	
Barómetro	758'3
Termómetro	21'0
Seco	15'3
Húmedo	12'0
Viento	S.O.
Fuerza del viento	Ventolina
Cielo	Despejado
Mar	Rizada

Noticias militares

A presentarse

Debe presentarse en el Gobierno militar a recoger un documento José Morales Martín.

POR TELEFONO LAS CORTES

CONGRESO

Madrid 23-12 noche.

A las tres y media de la tarde da comienzo la sesión que esta tarde celebra el Congreso.

Preside el señor Sánchez Guerra. La Cámara está muy animada.

El ministro de Fomento señor Ortúño propone que se suspenda la interpelación del señor La Cierva acerca de la huelga ferroviaria.

Estas palabras se acogen con protestas vivísimas que degeneran en formidable escándalo.

El presidente de la Cámara apoya los deseos del ministro y el escándalo va «in crescendo».

El señor Saborit dice que no hay sino un simulacro de huelga, pues las Compañías han expulsado a sus obreros pasándoles el jornal entero.

Esto demuestra—añade—que el Gobierno está vendido a las Compañías.

Ante las protestas de los ministeriales y las contraposturas de los socialistas el aspecto del salón es tumultuoso.

El señor Saborit agrega que el Gobierno es en estos momentos traidor a la Patria.

Entonces la gritería y el escándalo entre los diputados llegan a un tono culminante, siendo tal el barullo que nadie se entiende.

Después de unos minutos de indescriptible confusión se restablece un tanto la calma y el Presidente del Consejo señor Allendesalazar asegura que se encuentra firmemente dispuesto a mantener a toda costa el orden social.

Las izquierdas no dejan proseguir al orador dirigiéndole duras increpaciones.

Vuelve a ser mayúsculo el escándalo que se produce, transcurriendo otro rato de vivo estado pasional.

Algo apaciguados los ánimos un secretario da lectura a una proposición incidental del señor La Cierva, cuyo contenido aplauden los socialistas, ciervistas y republicanos.

El señor La Cierva habla en defensa de su proposición.

Este Gobierno—dice—prescindió de mí porque temía que yo le estorbaba al llegar estos momentos precisamente.

El Gobierno demuestra miedo insuperable para ponerse frente a los directores de la huelga ferroviaria.

Yo declaro que si no se castiga a los directores de ese movimiento a mí entender subversivo, nosotros no consentiremos la aprobación de los presupuestos ni de nada que aquí se intente aprobar.

Recuerda la reciente huelga ferroviaria surgida en Francia, y dice que fué aquella una situación análoga a la que aquí acaba de surgir.

Cita las medidas militares que puso en práctica el Gobierno francés y se ánele de que en España, en cambio nada parecido se haga por el solo hecho, harto lamentable de que los políticos tengan vínculos de estrecha unión con las Compañías.

Le contesta el señor Allendesalazar defendiéndose de los ataques de que se le ha hecho blanco.

La presidencia concedió la palabra al señor Dato.

En este momento don Teodomiro Menéndez pronuncia frases que no se perciben claramente en la tribuna de la prensa.

Su intención no debe ser nada buena, pues por toda respuesta los diputados datistas se levantan de sus escaños blandiendo los bastones en actitud amenazadora.

En pocos segundos el hemicycleo de la Cámara se llena de diputados.

Todo son voces, gritos, interjecciones, amenazas, menaces en alto y frases duras.

El formidable escándalo arrecia camino de lo memorable.

Un grupo numeroso cerca al señor Dato y le ovaciona con calor. Este puede hablar, al fin, cuando se aqueja la marejada parlamentaria.

Lamentase de la descortesía de las izquierdas que ha dado lugar al incidente.

Afirma rotundamente que es ilegal la huelga planteada por los ferroviarios.

Declara que los conservadores se han manifestado públicamente contra las Compañías ferroviarias a pesar de que algunos diputados de este matiz pertenecen a los Consejos de Administración de las empresas.

Termina anunciando que los conservadores pedirán la modificación

del proyecto de tarifas y que sean residenciados los culpables del paro ferroviario.

Se suspende el debate.

El presidente anuncia que se va a poner a votación la proposición formulada ayer por el ministro de Hacienda para aplicar la «guillotina» en los debates del presupuesto.

Se verifica la votación nominalmente, resultando aprobada la propuesta por 219 votos contra seis.

Segue la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra.

Los señores Barcia y Pascual lo impugnan.

El presidente suspende esta discusión para reanudar el debate ferroviario, concediendo la palabra al señor conde de Romanones.

Protesta este de que se involucre el reglamento interior de la Cámara.

El señor Sánchez Guerra: La presidencia se atiene al momento actual.

Rectifica el señor La Cierva, recuerda que cuando la pasada huelga fueron las Compañías las autoras del despido de más de seis mil obreros.

Ahora, en cambio, esas mismas Compañías fomentan el paro.

Se dirige al Gobierno y le dice que puede contar con su concurso para el restablecimiento de la disciplina.

Interviene el señor Alba.

Censura a las Compañías a las que acusa del delito que supone la provocación al paro ferroviario.

El orador reclama medidas energicas para afrontar la situación.

Don Hilario Ayuso, muéstrase partidario de que se llegue a la incautación de las líneas por el Estado.

Don Marcelino Domingo se queja de la incompetencia con que ahora se trata a las Compañías y la compara con el rigor desplegado siempre contra los obreros.

Duce que toda violencia contra las Compañías estaría en estos momentos plenamente justificada.

El señor Alcalá Zamora declara que la rebelión de las Compañías ferroviarias es un hecho patente y probado por una circular que ha publicado contestando a las peticiones de los obreros.

El señor Saborit se asocia a la protesta del señor La Cierva.

Declara que la huelga es una burda farsa.

El Gobierno y las Compañías están confundidos: aquel no debe sentarse allí (en el banco azul) por estar vendido a éstas.

El señor Villanueva anuncia que no votará la proposición del señor La Cierva.

Igual anuncio hacen los señores conde de Romanones y marqués de Figueroa.

Las izquierdas y las extremas derechas dicen que darán sus votos a la proposición.

El señor Allendesalazar tampoco se aviene a la protesta que esta encierra, pero anuncia que se perseguirá a los culpables de la huelga.

Nominalmente se vota la proposición del señor La Cierva.

Deséchase por 131 votos contra 63.

Seguidamente se levanta la sesión.

SENADO

A las tres y media de la tarde da comienzo la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Sánchez de Toledo.

El señor marqués de Estella pide que se declare vigente una disposición por la que se mejora en las Academias a los hijos de los militares.

Afirma que los militares en activo servicio deben estar exentos del pago del impuesto de inquilinato.

El ministro de la Guerra señor Villalba ofrece tener en cuenta ambos ruegos.

El señor Izquierdo protesta contra la amortización de las plazas de jefes y oficiales del Ejército que no se compagina con las convocatorias para ingreso en las Academias militares.

El señor Villalba lo justifica.

Se formulan otros ruegos de interés local.

El señor Fabié reclama del Gobierno que entere al Senado de las medidas que se han adoptado con ocasión y motivo de la huelga ferroviaria.

El ministro de la Gobernación señor Fernández Prada, confirma que

el paro ferroviario se extiende rápidamente, se reserva las medidas adoptadas para afrontar el conflicto. Así lo aconseja la más elemental discreción. Pasa la Cámara al orden del día. Se admite una proposición incluyendo en el plan general de ferrocarriles secundarios al de Murcia a Mula. Reanúdase la discusión de la reforma tributaria. El señor marqués de Cortina pide que se imponga un gravamen sobre los legados en beneficio de las almas. Se opone a esa pretensión el Obispo auxiliar de Santiago y titular de Escilio, señor Fernández Valbuena. Se desechan varias enmiendas. Rectifica el señor Cortina y seguidamente hace otro tanto el prelado. Suspendese el debate y se levanta la sesión.

Escuela Normal de Maestros de esta Capital

En virtud de lo prevenido en los artículos 17 y 14 del Real decreto de 30 de enero último, el Claustro de esta Escuela Normal acordó en sesión del día 15 del actual, anunciar por el término de diez días, a contar desde la fecha en que aparezca el presente en el Boletín Oficial de la provincia, las plazas que se mencionan a continuación, vacantes en este Centro. Dos Ayudantes de la Sección de Pedagogía, dos id. de la de Ciencias, 1 id. de la de Letras y 1 de Dibujo. Los aspirantes han de ser mayores de veintinueve años y menores de treinta y cinco y poseer el Título de Maestro de primera Enseñanza del plan vigente o el de Maestro Superior. Las instancias y cuantos documentos, méritos y servicios deseen alegar los interesados, se dirigirán en el plazo fijado, al Sr. Director de esta Normal. Una vez terminado el plazo de admisión de solicitudes, se pondrá en el tablón de anuncios de esta Escuela, el día y hora en que habrán de efectuarse las pruebas de la selección de aspirantes a dicha sección de Claustro se les habrá de someter para declararlos, si procede, en condiciones. Dichas pruebas consistirán en dos ejercicios: uno escrito y otro oral que versarán sobre los programas de las respectivas secciones y especialidades. Lo que se hace público para general conocimiento. Almería 22 de marzo de 1920. V.º B.º El Director, Domingo Lozano.—El Secretario, José M.º Artero.

Ayuntamiento

Solicitud
Luis Saltaerón Clemente, guardia municipal, ha solicitado que se le jubile con el haber que le corresponda.
Derrumbamiento
El gobernador militar ha comunicado a la alcaldía el derrumbamiento de un tabique en el almacén de Teriza, ocupado por las tropas, y pide que sea reconstruido.
De Estadística
El jefe de Estadística solicita de la alcaldía certificación de altas y bajas de electores para los efectos de la recificación del censo.
Recaudación
Durante el día 22 ingresaron en el Ayuntamiento por el impuesto sobre vinos, 1.877 pesetas con 70 céntimos y por arbitrios 388 con 25.

FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico es sin duda el Flan ideal. Ultramarinos. (a)

Noticias

Reclamado detenido
La Benemérita de Vélez Rubio ha detenido a Diego Sánchez Parra, siendo puesto a disposición del juez de instrucción del partido que lo tenía reclamado por delito de estafa.
Pastoreo abusivo
Por la Guardia civil del puesto de Ohanas han sido denunciados ante el juzgado municipal de dicha villa los pastores Emilio García Gutiérrez y Juan Bueno González, por apacentar 32 cabezas de ganado lanar el primero y 117 el segundo en las propiedades de José María Vizcaino y doña Francisca Pérez, sin estar debidamente autorizados por sus dueños.
Robo de una caballería
La vecina de Cuevas María Campoy Soler, denunció ante la Benemérita del puesto que en la noche del día 20 del corriente le había sido sustraída una caballería menor de una cueva que tiene cerca de la casa-cortijo en que habita.
Como presuntos autores del robo han sido detenidos los gitanos José Santiago Fernández y María Fernández Santiago, que han sido puestas a disposición del juez de instrucción.
Para verificar el robo tuvieron que romper la pared por la parte de la cerradura.
Exposiciones
Han quedado expuestos: En la secretaría del ayuntamiento de Ocaña, el repartimiento de conti-

bución territorial de dicho término por concepto de rústica, pecuaria y urbana. En el de Turre el de riqueza rústica y pecuaria y en el de Alboleu el repartimiento sobre rústica, pecuaria y urbana para el año 1920 a 1921 y el padrón de cédulas personales, para atender reclamaciones.
BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS DE LOGROÑO elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.
De Telégrafos
En el examen previo de Telégrafos y después de brillantes ejercicios, ha sido aprobado el joven don Juan Bautista Pérez Sánchez.
Movimiento carcelario
Ayer ingresó en la cárcel a disposición de la Audiencia Francisco Olea Morales.
Fue puesto en libertad Ramón Moreno Merrietas.
Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 54 hombres y 2 mujeres.
Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Francisco Mateu Pérez, María Granados Romero y Juan Murcia Saenz.
Defunciones: María Gil Tamayo, Esteban Sánchez Martínez y Rafael García Pérez.
Matrimonios: Ninguno.
Aclaración
Don Emiliano Rodríguez nos escribe manifestándonos que la pesa que le fué decomisada por la Delegación de Abastos no pertenece a los juegos que emplea en sus operaciones de venta, sino que procede de sus antecesores en el negocio, así como otras que tiene fuera de uso.
Agrega que un dependiente suyo quiso hacer esta aclaración ante el Delegado de Abastos, pero que no fué atendido.
Gremio de Abogados
A las 10 de la mañana del día 26 del corriente mes se celebrará el juicio de agravios, a cuyo efecto el reparto formado para el próximo año económico está de manifiesto en la Sala del Colegio de Abogados, habiendo sido citados para dicho acto los señores del gremio.

RAQUITISMO INFANTIL

Los médicos recomiendan como desayuno

AVENACACAO

a base de fosfatos tricalcicos. (1)

Publicaciones

"VOLUNTAD"
El público de buen tono; el aficionado a las buenas letras; el que disfruta recorriendo páginas llenas de limpiísima prosa castellana; el que presta singular atención a todo lo que supone en el arte buen gusto y en la literatura pureza del idioma, espera cada vez con más impaciencia la salida de los números de la importantísima Revista «VOLUNTAD».
El correspondiente al día 15 de Marzo es tan completo, tan interesante, que resulta imposible fijar la atención en secciones determinadas; por que todas, en absoluto tienen el mérito que ha menester un trabajo para ganar la preferencia del lector.
Así, pues, nos limitaremos a reproducir el sumario; y por la simple enumeración de títulos y firmas nuestros lectores podrán hacerse idea del interés que en sus páginas encierra el número 9 de la Revista cuyo contenido nos ocupa.
Cubierta: La Caridad en Londres.— Fotografía artística.
La quincena aristocrática: por M. C. ilustrada con fotografías de J. Larregla.
Bazar: Revista de tiendas para las lectoras de «VOLUNTAD» con numerosas fotografías.
Actualidad extranjera: Página gráfica.
Socialismo y obrerismo: Notable conferencia del señor Pradera. Ilustrada con un magnífico retrato del Conferenciante.
Portada: San José. Fragmento del Cuadro de Murillo «La Sagrada Familia».
Luces de Alborada: Palabras de «VOLUNTAD».
Una visita al Cardenal Mercier: por Alfonso Durán. Catedrático Argentino, con un apunte de Moya del Pino.
Por la España olvidada: La Colegita de Castañeda por Prudencio Rovira. Dibujo de Lozano.
Después de leer «Clemencia»: de Fernán Caballero: por Alfonso Gázquez. Dibujo de Varela de Seijas.
Por la España pintoresca: Santillana del Mar: por la Condesa de Parde Bazán, ilustrado con dos reproducciones a todo color y con apuntes de Pablo Vera.
La Señorita Mercedes de Castellanos: por Monte-Cristo, con retratos de Boissons et Tapenier.
Predicadores del Siglo de Oro: El Maestro Fray Pedro de Valderama, por Hugo Moreno.
La Emoción: por el Dr. G. Marsañón, con un retrato del autor por Zuloaga, reproducido en tricolor.
La Cumbre Mística: Ensayos de psicología española por Ricardo León, con dibujos de Moya del Pino.
Dos grandes actores españoles: María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza por José Castellón. Caricaturas de López Rubio.
El poder de San José: Cuanto fantástico, por J. F. Muñoz Pabón.
Acta de la Quincena: por J. O. Mutila, ilustrada con numerosas fotografías de actualidad.
Una revista interesante: por María Echarri.
Institut de Cultur B. P. para la Donna: por V. C.
La Novela de un Novelista: por Armando Palacio Valdés. Ilustraciones de Juan José.

Estalla la huelga ferroviaria

Por telégrafo y teléfono
El primer chispazo
Madrid 23-230 madrugada. (Telegrama urgente, recibido después de cerrada la edición anterior.)
A las diez de la noche, conforme se anunció, estalló la huelga de los ferroviarios de la red catalana. El expreso de Barcelona quedó detenido en la estación de Caspe y el de Madrid en la de Mora.
Nos informan de Zaragoza que hoy a las doce de la mañana abandonarán el trabajo los obreros de las Compañías del Norte y Mediodía.
Durante 24 horas permanecerán en huelga de brazos caídos y si pasado ese tiempo no les dan lo que piden, irán definitivamente al paro.
Se dice que la Compañía del Mediodía ha circulará las ordenes para que a las doce del día para todos los trenes en el sitio donde se encuentren a dicha hora.
Los ministros estuvieron reunidos hasta la madrugada en Gobernación para conocer las noticias relativas a este inminente conflicto.
Los informes del Gobierno
Madrid, 24 12 noche (De nuestras conferencias telefónicas.)
A primera hora de hoy los informes que tenía el Gobierno eran de que se planteaba la huelga ferroviaria, pero no con carácter general y sin temor a incidentes desagradables.
El Gobierno estaba dispuesto al empleo de los elementos militares de que dispone para conjurar el conflicto.
El ministro de Fomento señor Ortuño, manifiesta su optimismo confiado en arreglar la cuestión.
Cuando el rey llegó de regreso de su viaje a Burdeos, el jefe del Gobierno le informó del planteamiento de la huelga.
Una fórmula de arreglo
El ministro de Fomento señor Ortuño recibió al mediodía a los reporteros, diciéndoles que había entregado a las Compañías el texto de una fórmula para llegar a un acuerdo.
Agregó que los respectivos Consejos de Administración se reunirían para estudiarla.
A última hora se aseguraba que la solución del conflicto va por buen camino siendo probable que prospere la propuesta del ministro.
Declaró este que la fórmula consiste en que el Estado anticipe a las Compañías durante dos meses el importe de los aumentos de sueldo concedidos a los ferroviarios, dando tiempo a que el Parlamento acuerde una solución definitiva.
Estando en el salón del Congreso el señor Ortuño se trasladó al despacho de ministros de la Cámara donde conferensió con el señor Alleda.
En seguida recibió aviso urgente de que se necesitaba su presencia en el ministerio y allí marchó sin decir nada a los periodistas.
El jefe del Gobierno no fué muy explícito anunciando que se iba camino de una media solución.
En cuanto a las Compañías se sabe que gran parte del día la dedicaron a estudiar la fórmula propuesta por el ministro de Fomento.
Con rara unanimidad coinciden las empresas en la apreciación de que sin acceder previamente a la elevación de las tarifas no se puede resolver la cuestión del aumento de sueldos motivo de la huelga.

Hechos elocuentes

En los alrededores del Congreso se estacionaron infinidad de ferroviarios que se entrevistaron con el señor La Cierva, y con los diputados izquierdistas y con el jefe del Gobierno, diciendo que los obreros caóticos y los pertenecientes a la Casa del Pueblo han sido despedidos por sus jefes y por la policía al intentar comenzar el trabajo.
Estas manifestaciones han causado profunda impresión. Las autoridades militares adoptaran medidas.
Muchos obreros de la compañía del Tajo se han dado de baja en la Casa del Pueblo al conocer la actitud de los socialistas parlamentarios.
En este centro obrero se ha reorganizado la impresión de que la huelga la han planteado las empresas, pues la orden de paro en el Tajo se dió por el telégrafo de la compañía.
En la línea de Cataluña la dió el propio jefe de máquinas de Gerona.
Los hechos no pueden ser más elocuentes.
La Propuesta de Cierva
La proposición incidental presentada al Congreso por el señor La Cierva dice que se sirva declarar al Congreso que la huelga de los ferroviarios es preparada por las Compañías y por lo tanto el Gobierno debe incautarse de las líneas y castigar a los culpables.
Graves acusaciones
A las diez de la mañana se reu-

Jabón Legato
Jabón Siete
Jabón planta sanal
Jabón planta castaña
Jabón Vascosca
Jabón savonita del Norte
Jabón savonita del Sur
Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, se pegan estampilladas de 50 y 200 gramos, son limpios en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: señores Lizarruri y Rosca, calle Sebastiani.
Representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes, Castellón - Almería

DOCTOR JOSÉ MONROY
Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Miembro de la Sociedad Ginecológica Española. Médico del Hospital Minero de Sierra Alhambilla. Ex-ayudante de los Dres. Cospedal y Stocker.
Cirugía general y especial de enfermedades de la Matriz.
CURA RADICAL DE LA HERNIA
Consulta de 12 a 2 en Lucainena de las Torres

Dos palabras solamente
La Harina Lactada Nestlé es el mejor sucedáneo de la leche materna porque contiene todos los elementos necesarios para la normal alimentación de los niños, como lo prueba una experiencia de más de 50 años.
Para envío de folletos y muestras gratis, dirigirse a la Agencia Nestlé, Sevilla.

nió la asamblea de las Cámaras de Comercio.
El más importante de los discursos fué el del señor Bermejo que atacó al Gobierno, acusándole de confabulación con las Compañías, especialmente al señor marqués de Cortina que les concedió el primer 15 por 100 de aumento.
Desfile ante Palacio
Esta tarde desfiló por la plaza de Oriente el batallón de Ferrocarriles.
El rey don Alfonso se asomó a uno de los balcones del palacio real presenciando el paso de las fuerzas.
El público saludó la aparición del monarca con una entusiasta ovación.
En Barcelona
Los despachos de prensa recibidos de Barcelona dicen que a medio día se declararon en huelga los obreros de la Compañía del Norte, excepción del alto personal.
La Benemérita vigila las estaciones.
Los comerciantes pidieron al gobernador que les dejara retirar las mercancías con portes pagados, accediéndose a ello.
Aunque pararon los obreros de la Compañía del Mediodía.
En Córdoba
Comunican de Córdoba que al mediodía dejaron el trabajo los ferroviarios de las Compañías de los Andaluces y Madrid, Zaragoza y Alicante.
Por coaccionar ha sido detenido el jefe del muelle de pequeña velocidad.
Las tropas quedaron encargadas de la vigilancia.
En Zaragoza
Un despacho de Zaragoza anuncia que la huelga ferroviaria es allí completa.
El correo salió con un equipo militar.
El expreso precedente de Madrid para Barcelona condujo al jefe de depósito.
En Bilbao
Telegrafían de Bilbao que al mediodía declararon la huelga de brazos caídos los ferroviarios del Norte de cuya estación solo ha salido el correo de las 9 de la mañana.
Ha llegado el expreso de Madrid. Se han suspendido las facturaciones.
El paro es completo.
En Almería
Los ferroviarios de Almería, al igual que sus compañeros del resto de España, han ido a la huelga.
Ayer a las doce del día, abandonaron todos el trabajo, saliendo de la estación del Sur en actitud pacífica.
El tren correo salió sin novedad, a su hora oficial, yendo conducido por el personal de todos los días al que hubo de agregarse el jefe de depósitos con el objeto de hacerse cargo del tren correo descendente.
A penas abandonaron los ferroviarios el trabajo, el gobernador civil, señor Sanz Matamoros adoptó las medidas necesarias para garantizar el orden así como la seguridad del material y mercancías depositadas en la estación, que quedó vigilada por varias parejas de la Benemérita.
El tren corto que va a Santafé a las cinco de la tarde, salió conducido por el ingeniero don José Rodríguez Pardo, con tres soldados del batallón de Ferrocarriles.
A causa de las deficiencias del material, este tren estuvo parado unos minutos, a poco de arrancar, frente a los talleres, pero después continuó su marcha sin novedad.
Los trenes de mercancías no funcionaron.
El gobernador civil, manifestó anoche a los periodistas que están adoptadas las medidas necesarias para asegurar el servicio de trenes correos, así como el de telégrafo en la parte de línea comprendida dentro de la provincia.
Agregó el señor Sanz Matamoros que tanto en la estación de Almería como en las demás de la línea podrá hacerse desde hoy mismo la facturación de mercancías en gran velocidad.
Hasta ahora la actitud de los huelguistas es pacífica, no habiendo ocurrido incidente alguno desagradable.
Los ferroviarios se reunieron anoche en la Casa de Pueblo.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los siguientes señores:
HOTEL SIMÓN.— Don Vicente Huro y don Emilio Quirós, de Valencia; don Francisco Frisa, de Madrid y don Alfredo Yebra e hijo, de Granada.
HOTEL CONTINENTAL.— Don Olatto González, de Madrid; don F. Navarro, de Dalías; don V. Caldes, de Murcia; don José Payan, de Berja; don Ubaldo Martín, de Dalías.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del juzgado de Almería, sobre disparos y lesiones, contra José Mollor Mullor. Abogado, señor López Ibañez; procurador, señor Navarro.
Sección segunda: Id. de Huércal Overa, sobre robo, contra Julián Martínez y otro.
Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Navarro.
Juicio suspendido
Por incomparecencia de uno de los procesados se suspendió ayer el juicio señalado en la sección primera.
Para sentencia
Ante el tribunal de Derecho de la sección segunda se celebró ayer el juicio señalado en dicha sección, quedando visto y concluso para sentencia.

La situación de Alemania

Madrid, 23.—12 noche.
De Londres transmiten los siguientes despachos:
En Dublín 300 soldados sostuvieron una colisión a tiros con los paisanos.
Resultaron dos muertos y muchos heridos.
LEIPZIG.—La población ha sido recuperada por los gubernamentales después de combates sangrientos.
Los espartakistas son dueños de toda la cuenca del Rhur.
El gobierno, ha adoptado grandes medidas.
HAMBURGO: Unos ladrones han robado la corona de plata de la tumba del príncipe Bismarck.
Fueron detenidos.
Notas de Hacienda
Per la Tesorería de Hacienda se ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los deudores que dejaren de satisfacer sus cuotas durante el periodo de cobranza voluntaria por los conceptos de rústica, urbana, industrial y utilidades, incurriendo en el segundo de apremio si en el plazo de cinco días, a partir desde su publicación en el «Boletín Oficial» no satisfacen el principal y recargo correspondiente.

Otra agresión en Barcelona

Madrid, 23-12 noche.
Comunican de Barcelona que un encargado de un fabricante de estampados llamado Emilio Ferrer, fué agredido a tiros por unos desconocidos que se dieron a la fuga sin que se les pudiera capturar.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera: Causa procedente del juzgado de Almería, sobre disparos y lesiones, contra José Mollor Mullor. Abogado, señor López Ibañez; procurador, señor Navarro.
Sección segunda: Id. de Huércal Overa, sobre robo, contra Julián Martínez y otro.
Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Navarro.
Juicio suspendido
Por incomparecencia de uno de los procesados se suspendió ayer el juicio señalado en la sección primera.
Para sentencia
Ante el tribunal de Derecho de la sección segunda se celebró ayer el juicio señalado en dicha sección, quedando visto y concluso para sentencia.

DE INSTINCIÓN

Desde hace tiempo, pero principalmente desde que se fundó en este pueblo el Colegio de la Divina Infancia, se ha venido haciendo ten-

tativas para establecer entre Almería y los pueblos hasta Instinción el servicio de automóviles.
Hoy afortunadamente han cristalizado dichas tentativas merced a las gestiones de los señores Benavides de Granada, que no reparando en dificultades montarán muy en breve un servicio diario de automóviles entre Almería e Instinción y vice-versa.
Dicho servicio por sí solo ya es más que suficiente para proporcionar profunda satisfacción en los pueblos del Andarax; pero la satisfacción se hace más extensa porque no solamente podrán estos pueblos comunicarse con Almería con facilidad y prontitud sino que con toda comodidad y con tiempo suficiente para realizar las gestiones que cada uno lleve por hacer en la capital podrá hacerse el viaje de ida y vuelta en el mismo día.
Si a esto se agrega que el viaje costará quizás menos que ahora y que se completará dicho servicio con camiones para el arrastre de mercancías, resulta que dichos pueblos están de completa enhorabuena, de lo cual nos alegramos, como de todo lo que redunde en beneficio de los intereses de la provincia.
Al comunicar esta noticia no podemos menos de dar la enhorabuena a nuestros amigos los señores Salvador, pues con el servicio de automóviles podrán hacer labor más extensa, en beneficio de la juventud docente, a la que con tanto amor se dedican y por la que fun amor se magnifico colegio de Instinción.

EL CORRESPONSAL POR TELEFONO

La situación de Alemania
Madrid, 23.—12 noche.
De Londres transmiten los siguientes despachos:
En Dublín 300 soldados sostuvieron una colisión a tiros con los paisanos.
Resultaron dos muertos y muchos heridos.
LEIPZIG.—La población ha sido recuperada por los gubernamentales después de combates sangrientos.
Los espartakistas son dueños de toda la cuenca del Rhur.
El gobierno, ha adoptado grandes medidas.
HAMBURGO: Unos ladrones han robado la corona de plata de la tumba del príncipe Bismarck.
Fueron detenidos.

Otra agresión en Barcelona

Madrid, 23-12 noche.
Comunican de Barcelona que un encargado de un fabricante de estampados llamado Emilio Ferrer, fué agredido a tiros por unos desconocidos que se dieron a la fuga sin que se les pudiera capturar.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera: Causa procedente del juzgado de Almería, sobre disparos y lesiones, contra José Mollor Mullor. Abogado, señor López Ibañez; procurador, señor Navarro.
Sección segunda: Id. de Huércal Overa, sobre robo, contra Julián Martínez y otro.
Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Navarro.
Juicio suspendido
Por incomparecencia de uno de los procesados se suspendió ayer el juicio señalado en la sección primera.
Para sentencia
Ante el tribunal de Derecho de la sección segunda se celebró ayer el juicio señalado en dicha sección, quedando visto y concluso para sentencia.

DE INSTINCIÓN

Desde hace tiempo, pero principalmente desde que se fundó en este pueblo el Colegio de la Divina Infancia, se ha venido haciendo ten-

CERVEZA ESTRELLA ROJA ES LA MEJOR

A. Ramírez Sánchez
Médico especialista
Garganta, Nariz y oídos
OBISPO ORBERA, 24
CONSULTA DE 9 A 5

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES.—Santos Marco y Timoteo mártires, Beato Fray Diego José de Cádiz y Simón niño mártir. Ayuno.— Véase la Advertencia de esta sección.

La Misa y el Oficio divino son de San Gabriel Arcángel, con rito doble mayor y color blanco.

Jubiló en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en la Parroquia de San Sebastián.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

NOVENAS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORS.—En honor de la Santísima Virgen se celebran con el orden siguiente desde hoy.

En Santo Domingo.—Por la mañana, a las 8, Misa en el altar de la Santísima Virgen y por la tarde a la oración se hará el ejercicio de la Novena con cánticos.

En San Pedro.—A las 9 Misa rezada y durante ella se hará el ejercicio de la Novena.

En las Puras.—A las 5, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cánticos y Oración final.

En San Roque.—A las 6 y media de la tarde los mismos ejercicios que en las Puras.

En Santa Clara.—Igual a las dos anteriores.

SEPTENARIOS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORS.—Con la solemnidad de costumbre continúa celebrándose en las siguientes Iglesias:

Parroquia de Santiago.—Todos los días a las 8 de la mañana Misa de Comunión.

Por la tarde a las siete, se empieza con el Santo Rosario, a continuación exposición de S. D. M., motete, estación, sermón, el ejercicio de Dolores, cantados a grande orquesta, Stabat Mater y Reserva.

Todos los sermones en el septenario serán predicados por el Rvdo. P. D. Ballarín Prior del Convento de Santo Domingo.

Parroquia del Sagrado.—Por la mañana a las ocho se dirá Misa de Comunión.

Por la tarde a las cuatro y media se expondrá S. D. M. rezándose a continuación el Santo Rosario, Sermón, Ejercicio del Septenario, con acompañamiento de orquesta, Bendición y reserva.

Los sermones estarán a cargo de los señores siguientes:

Día 24 don Agustín Sabater.

Día 25 don Francisco Castellón, Capellán del Hospital.

Día 26 M. I. Sr. Dr. don Arturo Menéndez Garibay, Canónigo Lectoral de la S. y A. L. Catedral.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Parroquia de San Sebastián.—Todos los días a las 9, Misa solemnemente con exposición de S. D. M. hasta la terminación de los cultos de la tarde, predicando el día 21 el R. P. Rosendo Ramonet, C. M. F. y el 26 el R. P. Tomás Alonso O. P.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Promovido por la Congregación de la Buena Muerte se celebra con Misa de Comunión general, a las 8 y media.

Por la tarde, a las 5 y media, Santo Rosario, ejercicio del Septenario y sermón por el R. P. Carlos Martínez, Superior de los Jesuitas.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS.—Continúan celebrándose en la Capilla de las Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Infanta, 2) con el orden siguiente: Mañana: 8 y media Santa Misa, 9, Letanía, 10, Plática, 11 y media Meditación. Tarde: 3, Via Crucis, 4, Meditación, 4 y media, Santo Rosario, 5 y media Meditación.

Los dirige el Rvdo. P. José María Gómez, S. J.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Será muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

ADVERTENCIA.—Sobre el Ayuno de Cuaresma hacemos para conocimiento de nuestros lectores las siguientes indicaciones:

PARA LOS QUE NO SON POBRES, NI TOMAN LAS BULAS.—Son días de ayu-

no con abstinencia el miércoles de Ceniza y todos los viernes y sábados. Todos los demás días, exceptuando los domingos, son días de ayuno sin abstinencia. La ley de abstinencia prohíbe tomar carne y caldo de carne, pero permite huevos, lacticios y grasas de animales. La ley del ayuno permite mezclar carne y pescado en la misma comida, exceptuando los días de abstinencia.

PARA LOS QUE SON POBRES O TOMAN LA BULA DE SANTA CRUZADA E INDULTO DE ABSTINENCIA Y AYUNO.—Son días de ayuno con abstinencia de carne los viernes. Son días de ayuno sin abstinencia los miércoles y sábados. No está prohibido mezclar carne y pescado en la misma comida en los días de ayuno, (exceptuando los días de abstinencia) y en los domingos. A todos les será lícito usar en cualquier día y en todas las comidas, colaciones y parvedades grasas de todas clases, manteca, margarina y otros condimentos semejantes. También pueden tomar huevos y leche en toda relación, aún en la parvedad y en la colación, pero en cantidad de unas dos onzas en la primera y ocho en la colación o poco más, pero no puede tomarse pescado en ninguna de ellas.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Hoy a las ocho, se celebrará en la Parroquia de San Pedro Misa de Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos, establecida en ella, haciéndose los ejercicios de costumbre.

DISPOSICIÓN EPISCOPAL.—Nuestro Excmo. y Rvdo. Señor Obispo tiene prohibido insertar en los reordenatorios de difuntos textos de la Sagrada Escritura y Santos Padres sin que antes hayan sido revisados en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado, para evitar errores y abusos que suelen cometerse.

CONVOCATORIA

Habiéndose presentado a la Junta Directiva de este Círculo, una moción firmada por más de cincuenta comerciantes e industriales de esta capital, solicitando que se convoque a los mencionados elementos a una Asamblea general extraordinaria, para tratar en ella de los Presupuestos municipales para el próximo ejercicio, y de la inclusión en los mismos de una tarifa de arbitrios extraordinarios ilegal; esta Junta Directiva, definiendo gustosa a la invitación que se le hace, y aceptando agradecida el honor que se le dispensa, adoptó el acuerdo unánime de convocar a todos los señores Comerciantes e Industriales de la capital, según p. n. socios del Círculo Mercantil, para la celebración de referida Asamblea que se efectuará el día 25 del actual a las nueve de la noche en este domicilio social.

Tratándose de asuntos de general interés se ruaga a todos la puntual asistencia.

Almería 22 de Marzo de 1920. La Directiva

Movimiento marítimo

Buques admitidos: Balandra española «San José», procedente de Málaga, con carga general. Buques despachados: Laud español «Paco», para Cartagena, en lastre. —Idem idem «Angélica Ferrer», para Aguilas, en lastre.

Carro

para tres caballerías, en buen estado, con buenas ruedas, se vende. Informar: Rambla Alfarreros, 13, bajo.

AZUFRES de la Compañía Franco Española de Lorca CLASES Terron, Sublimado y Refinado molido : Pídanse precios a su : Alfredo Rodríguez representante y depositario GERONA, NUM. 5

REMEDIO CONTRA LA VERDADERA SOLIARIA Dr. en Medicina C. Jacquéme Farmacéutico de 1.ª clase Licenciado en Ciencias El más conocido y eficaz de todos los empleados hasta el día Usado con éxito constante desde hace 50 años en todo el mundo Unico depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

Instalaciones eléctricas CASA Guillermo Herrera ALMERIA

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana Consulta: De 8 a 10 y de 3 a 5. de 8 a 5 de la tarde. PUERTA DE BURCHON, 2.

Se vende en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito. Darán razón en la Administración de este diario. No se admiten corredores. SAGASTA, 1

Fábrica de cajas para naranjas DE JOSÉ GARCIA LOZANO En esta fábrica se hacen barriles para uva, cajas para naranjas y toda clase de envases, en maderas superiores de pino y de álamo y bien construidas, a precios económicos. Además se vende leña y serrín. Fábrica de San José, calle de la Estación junto a las Delicias.

Interesante para las señoras En la sombrerería de José Plaza, Tiendas 8, se han recibido los últimos modelos para la presente temporada. Doctor Manuel Gómez Luchina Médico militar Especialista en enfermedades del pecho y en enfermedades de los niños. Medicina general. Cirugía general CONSULTA: de 3 a 4. PLAZA DE CASTAÑOS, 1. PRINCIPAL

Las Únicas pasta infalible para dar un corte rápido y suave a las navajas barberas, es la marca «Orihuela». Representantes y depositarios para las provincias de Granada, Almería y zona de Marruecos. Capel, Gutiérrez y C.ª.—Ricardos, 4.

VÍAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreciones, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina

Consulta de enfermos de ojos Doctor Don Vicente J. Muñoz Ex-Ayudante del Dr. Albitos. Inspector Oculista de las escuelas Antonio Vico, 1. Junto al H. La Perla Curación de las cataratas sin operación

J. MIZZI MEDICO Medicina y Cirugía grales. Alhama de Almería. Calle Real, 49. El más suave y bien curado FÁBRICA DE ANGEL PASTOR

Gran exposición de muebles Artículos de loza y cristal :-: Objetos para regalo :-: Ferretería :-: Juquetería :-: Perfumería :-: Cementos :-: Hierros :-: Aceros (-) Casa FERRERA - Almería

DR. VEP DEJO ACUNA Análisis de sangre - Espustos - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos :-: AUTO-VACUNAS :-: GERONA, 10.

MADERA PARA BARRILES La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa ALBERTO NOGUERA :-: Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería :-: SUCURSAL DE ALMERIA: PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica AREUGON

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO TORRES MUÑOZ En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIÁCIDO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina El magnífico trasatlántico de la «Cosulich» Societa Triestina di Navigazione «SOFIA» saldrá del puerto de Almería el día 26 de Marzo de 1920, para BUENOS AIRES con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard, 59.—ALMERIA.

Nueva Perfumería Desear navajas de afeitar alemanas? Visite LA IBÉRICA, Príncipe 16 Además encontrará un variado surtido en Corbatas, Bastones, Paraguas, Guantes, Perfumería y objetos para regalo. Precios de Fábrica Esta Casa no tiene Sucursales.

El mejor café ostado al día, conservas y embudidos de todas clases.—Castelar, 5. JOSÉ ARAD NOVIS

DR. COMPANI De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN :-: MODERN :-: NA INSTALACIÓN DE RAYOS X :-: Consulta de 2 a 4. - Príncipe, 23.

Muebles elegantes y de sólida construcción a precios económicos. Conde Oñalía, núm. 22.

LA INDEPENDENCIA 31

La mujer fuerte Novela por D. GABINO TEJADO De la Real Academia Española

Finalmente a la multitud de labradoras y labradoras, de toda edad y condición, que se adelantaban a dar la bienvenida a la señorita y a su esposo. Don Claudio, que los aguardaba asomado en el balcón central del Palacio, viéndolos llegar correteando en medio de aquella gozosa turba, que los acompañó hasta la puerta, no pudo menos de llamar a su mujer para que presenciara aquel espectáculo.

—¿Qué campanario es ese que se ve despuntar detrás de aquella colina? —¿No te acuerdas ya—respondió Inés—de haberlo visto cuando llegáramos al pueblo?... Es mi convento. —¡Bonita flechita! Parece gótico de los mejores tiempos del arte... —¡Ya lo creo! Como que fue en tiempos una magnífica abadía... —Supongo que iremos a visitarlo... Inés había contado con hacer su primera visita al convento sin la compañía de importunos testigos, y la proposición de Rufino la desconcertó, suscitando en su conciencia el justo remordimiento de haber pensado hacer una cosa sin noticia ni permiso de su marido. Este explica por qué, turbada y encendido el rostro, nada le respondió. En cambio, don Claudio, explicándose allí a su manera el asunto, con grande hilaridad dijo a su yerno: —Mira, Rufino; mira qué colorada se ha puesto tu mujer... De esta hecha la vas a averiguar todas sus picardiguélas de colegiala... Y lo que es más, te vas a chupar un valiente sermón del P. Ambrosio... Porque de eso no te escapás; yo conozco a mi hombre, y te digo que tendrás homilia... Con que prepárate... —¡Bueno!—dijo Rufino sonriendo.

—Aunque sea a costa de un sermón, quiero ir con Inés a su convento... ¿Cuándo vamos? —En cuanto acabemos de almorzar, si gustas—dijo Inés, no sólo recordada de su turbación, sino contenta—. Nos servirá de paseo y estaremos allá hasta la hora de comer. Dicho y hecho: nuestros recién casados tomaron el camino del convento, y apenas llegaron a la portería, cuando la hermana tornera, lanzando un grito de gozo y sin decir palabra, echó a correr a la celda de sor Angela, la cual, al verla llegar tan apresurada, medio llorando, medio riendo y casi sin poder hablar, preguntó el motivo de aquella súbita venida. —No sabe, madre Abadesa, quién está ahí... abajo, en la portería?... Inés... Inés... y... —¡Hija de mi alma!—exclamó la Abadesa, y olvidándose de que estaba baidada, hizo un movimiento como para levantarse de su sillón de baqueta—. ¡Ah!, no puedo—añadió con dolor—. Que suba al instante... —Es que viene con un caballero... —Pues que suban los dos; usará, por vez primera, de mi prerrogativa... En efecto, según las antiguas re-

glas de la Orden, la Abadesa estaba facultada para relajar, cuando lo juzgase conveniente, la clausura sin permiso especial de la respectiva autoridad diocesana. Oído la tornera, volverse saltando los escalones de dos en dos, abrir la puerta, echarse llorando en brazos de Inés y arrebatarla, juntamente con su marido, al interior del claustro, fué todo obra de un punto. A cada paso que daba Inés en dirección a la celda de la Abadesa, nuevos abrazos y nuevas lágrimas de las religiosas. A cada una de estas exclamaciones y de aquellos abrazos, la hermana tornera, que ya se había enterado de quién era Rufino, lo miraba con aire de triunfo como si quisiera decirle: —¿Eh? ¿Qué tal? ¿Se aman así las gentes en el mundo? Por fin llegaron marido y mujer a la celda de sor Angela, que tendiendo los brazos desde su asiento, como tiende la paloma sus alas para llamar a sus hijuelos, vio a la joven volar a su seno y estrecharlo con efusión verdaderamente filial. Pasados estos primeros arranques de sincero amor, la buena madre, volviéndose a Travieso, le dio gracias por haber llevado a Inés a verla y le dirigió las más afables palabras acerca de su matrimonio

y del dichoso porvenir que le aguardaba; en seguida le refirió toda la infancia de su querida pensionista, las penas que la había costado su educación, las alegrías que había sentido al verla progresar en instrucción y en virtudes. No era esto en sor Angela una imprudente garrulería de aya vieja, sino un medio directo de trazar ante Rufino el cuadro de una edad pasada en la inocencia, para hacerle comprender los exquisitos miramientos a que estaba para con su mujer obligado. Rufino, en efecto, escuchó a la prudente religiosa con más atención de la que pudiera haberse creído; porque el lenguaje de la virtud posee siempre un secreto influjo, aun sobre los ánimos más preocupados. —¡Vamos! Ahora que ya te he dado leccióncita—añadió sonriendo con angelical dulzura la Abadesa—, ¿quieres que vayamos a dar una vueltecilla por la huerta? —¿No he de querer, madre mía? ¡Hay allí para mí tantos recuerdos!... Pero, según veo, no va usted a poder acompañarnos... —Eh!, ya probaremos... Se me figura que hoy tengo más ánimo... ¡Vamos! La pobre señora, sacando fuerzas de flaqueza, echó su brazo izquierdo sobre el hombro de Inés, y apoyándose con la mano derecha so-

bre su muleta, levantóse trabajosamente, y con lento paso comenzó a atravesar la galería del claustro superior. De cuando en cuando volvíase Inés a su esposo y le decía: —Mira; esa es la puerta de la clase; ahí era donde se nos enseñaba a trabajar con tanto gusto... Esa otra puerta es la de mi dormitorio... —¡Ah!, la puerta de la capilla... continuó Inés.—Supongo que continúa nuestra Concepción en el mismo sitio, ¿no es verdad, madre Abadesa? Con permiso de usted voy... —¡Si, entra, hija, entra; aquí te esperamos. Entró Inés en la capilla, y al poco tiempo salió con los ojos humedecidos. Rufino creyó notar que, mientras su mujer estaba dentro, la Abadesa agitaba sus labios como quien mentalmente reza, y aun se le figuró que corría una lágrima por las mejillas de la religiosa. —¡Ea, ah ra—dijo sor Angela— a la huerta... Ve tú, hija mía; yo no puedo ya más... Me engañaba el corazón... Ve tú... En efecto, Inés, acompañada de su marido y de algunas religiosas, bajó a la huerta. Luego que entró en ella empezó a girar de un lado a otro como una mariposa.

¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de invierno a precios muy económicos?
¡Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!
Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.
 Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.
 Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.
 Chales de felpa y punto a precios baratísimos.
 Depósito de peletería a precios de fábrica.
 Especialidad en géneros negros y lutos.
 Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.
 Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato vende.

PRECIO FIJO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores

LA Renovación
 DE LAMPARAS, DEBE HACERSE SOLAMENTE POR LA
MODERNA PHILIPS ARGA
 LLENA DE GAS ARGON



Usted... está conforme con la cuenta de su contador? ¿No?... Pues sustituya sus lámparas de **FILAMENTO** **NEGLIJO** por la incomparable **PHILIPS ARGA** y tendrá la **DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE.**

Única lámpara para el comercio, hogar, industria para tener mejor alumbrado al precio mínimo.

De venta en todos los Establecimientos y Centrales eléctricas. Al por mayor: Adolfo Bielscher, Almacén de Material Eléctrico, Marqués de Cubas, 10, Madrid



COMPANIA TRANSATLANTICA
 (Antes A. López y C.)
VAPORES CORREOS ESPAÑOL
 Para NEW YORK, saldrá de Málaga el 26 de Marzo y de Cádiz el 28, el vapor **CATALUÑA**
 Para PORT-SAID, SUEZ, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y MANILA, saldrá de Cádiz el 15 de Abril y de Barcelona el 20, el vapor **LEGAZZI**
 Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía trasatlántica, General Segura, 2, bajos.

NERVIOSOS
 Cigarrillos carminativos
 Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.
 Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
PAQUETE, 50 CENTIMOS
 Venta en Almería Farmacia del Sr. Vivas Pérez

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
 Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
54 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida Seguros de valores
 Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
 SUBDIRECTORES EN ALMERIA
SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRINCIPE, 10

¿Reumáticos?
 Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **BALSAMO VICTORIA**

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manta de franela para conseguir el efecto inmediato.
 Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).
 Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.
 Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante: se puede tomar a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad.
 Evitádoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico perfito reconstituyente y digestivo.
 DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios



SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real Orden por los Ministros de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada
 Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte en diámetro mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al ser de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, a los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
 Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
 Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA FARMACIA DE VIVAS PEREZ